INVERSIONES security

Santiago, 25 de mayo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

"H E C H O E S E N C I A L"

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY CAPITAL PREFERENTE II

REF.: INFORMA ACUERDOS DE ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Administradora General de Fondos Security S.A., debidamente facultada al efecto, informa como hecho esencial que el día 24 de mayo de 2021 se llevaron a cabo las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Capital Preferente II (el "*Fondo*"), en las que los aportantes presentes y representados acordaron lo siguiente:

A. Asamblea Ordinaria de Aportantes:

1. Se aprobaron los estados financieros y la cuenta anual del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

2. Se eligió a los señores Rodrigo Benavente Araya, Nicolás Velasco Donoso y Andrés Schuler Skalweit como integrantes del Comité de Vigilancia.

3. Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia.

4. Se acordó designar a Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría del Fondo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes:

1. , Por el 68, 03% de las cuotas emitidas suscritas y pagadas del Fondo, se acordó la disolución y liquidación anticipada del Fondo.

2. La Asamblea acordó designar a Administradora General de Fondos Security S.A. como liquidador del Fondo, fijándole sus atribuciones, remuneración y procedimiento para llevar a cabo la liquidación del Fondo.

Sin otro particular, saluda atentamente.

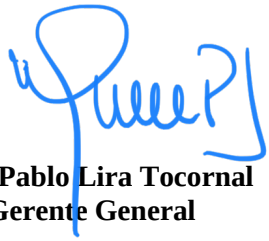

Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General